

**MILENIO EDICIONES S.A.**

30-70543429-4 que por Asamblea Extraordinaria del 31/10/2019 se resolvió modificar el objeto social, resultando: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: 1) La explotación de artes gráficas en todas sus variantes y modalidades y en especial todo lo relacionado con la litografía, imprenta, encuadernación y afines; 2) la realización de operaciones comerciales mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución de productos y mercaderías en general; 3) Prestación de servicios de gestión y/o estudio de todo tipo de pagos, cobranzas y recupero de cobranzas judiciales o extrajudiciales, incluyendo gestiones de pagos y cobranza en sus diferentes formas, cuotas, participaciones, aportes, subsidios, créditos prendarios, hipotecarios con y/o sin garantías de cualquier naturaleza, facturas en toda moneda y/o valores, de todo tipo de créditos, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas que requieran el servicio y la realización de todos los negocios conexos y el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/10/2019 Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2019 N° 89738/19 v. 22/11/2019

**Fecha de publicacion:** 22/11/2019